

EL PERIODISTA JOSÉ HERNÁNDEZ: TESTIMONIO SOBRE MALVINAS



Bueno, Mónica

Mónica Bueno mbuenoli@yahoo.com.ar.
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

Gramma
Universidad del Salvador, Argentina
ISSN: 1850-0153
ISSN-e: 1850-0161
Periodicidad: Bianaual
núm. Esp.10, 2020
revista.gramma@usal.edu.ar

Recepción: 02 Abril 2020
Aprobación: 20 Mayo 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/260/2602365006/index.html>

Resumen: ¿Qué tipo de periodismo es el de José Hernández? Combativo, partidario, ruralista. Cada uno de estos adjetivos es puesto a prueba en cada una de las intervenciones del periodista. Tulio Halperín Donghi lo define taxativamente en su libro José Hernández y sus mundos: «periodista del montón, de este participante de segunda fila en la enmarañada vida política de su tiempo» (Halperín Donghi, 1985). Sin embargo, más allá del juicio de valor del historiador, la excepcionalidad es una condición que se muestra al final de una vida: este «periodista del montón» irá definiendo su escritura, los atributos de su «vida puesta en obra» que lo llevará a encontrar en la ficción de su célebre poema su mejor estrategia de denuncia. Nos interesa analizar un artículo escrito por José Hernández en 1869, años después de la usurpación británica del territorio, publicado originalmente en el diario *El Río de la Plata*. El autor del *Martín Fierro* llama la atención tanto a las autoridades nacionales de entonces, encabezadas por el presidente Sarmiento, como a la prensa argentina, sobre la importancia de «velar por la integridad del territorio y los intereses argentinos» y sostiene que «esos derechos no prescriben jamás».

Palabras clave: Periodismo, Soberanía, Denuncia, Islas Malvinas, José Hernández.

Abstract: What kind of journalism is José Hernández's? Combative, supporter, ruralist. Each of these adjectives is tested in each of the journalist's interventions. Tulio Halperín Donghi defines him exhaustively in his book «José Hernández y sus mundos»: «journalist of the heap, of this second-row participant in the tangled political life of his time» (Halperín Donghi, 1985). However, beyond the historian's value judgment, exceptionalism is a condition that is shown at the end of a life: this «journalist of the heap» will define his writing, the attributes of his «life put in work» that will lead him to find, in the fiction of his famous poem, his best complaint strategy. We are interested in analyzing an article written by José Hernández in 1869, years after the British usurpation of the territory, originally published in the newspaper *El Río de la Plata*. The author of *Martín Fierro* claims the attention of the national authorities of the time, headed by President Sarmiento, and the Argentine press, on the importance of «ensuring the integrity of the territory and Argentine interests» and maintains that «those Rights never prescribe».

Keywords: Journalism, Sovereignty, Complaint, Malvinas islands, José Hernández.

Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra

Walter Benjamin

La usurpación del territorio de las Islas Malvinas por parte de los ingleses fue, desde el principio, zona de pensamiento por parte de intelectuales y escritores argentinos. Es posible hacer una genealogía de esos posicionamientos fundada en una tensión entre la colonización del imaginario y un pensamiento propio, autónomo y anticolonialista. Intentamos armar y revisar esta genealogía que construye una tradición cultural en la Argentina.

La soberanía de las Islas Malvinas ha estado en conflicto desde 1833 entre el Reino Unido y la República Argentina. La historia del archipiélago está marcada por una serie de desembarcos, enfrentamientos y tomas de posesión desde mediados del siglo XVIII, cuando las flotas británicas y españolas se enfrentaron por causa de los sucesivos desembarcos ingleses. Sin un claro vencedor, España logró la retirada de los británicos en el marco de acuerdos. En 1820, el gobierno de la provincia de Buenos Aires envió una fragata a tomar posesión y reafirmar sus derechos en las Malvinas. Desde 1823, el gobierno concedió a Luis María Vernet la explotación de recursos de las islas. El 2 de enero de 1833 arribó a las Islas la fragata de guerra británica HMS Clio, al mando del capitán John James Onslow, quien tomó posesión a en nombre del Rey del Reino Unido.

La ocupación de las islas, después de un siglo y medio, por parte de las fuerzas militares argentinas en plena Dictadura el 2 de abril de 1982 es la causa de una guerra que se extiende hasta el 14 de junio de ese año, día de la rendición argentina y restablecimiento de la administración británica.

«Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra» declara Walter Benjamin. Para nosotros, esta cita secreta convoca en este presente y sobre la cuestión Malvinas en Argentina, dos nombres propios conocidos que escribieron textos poco conocidos sobre el tema: José Hernández y Paul Groussac. Sus figuras remiten a zonas diferentes de la cultura argentina y definen distintas referencias históricas. No nos ocuparemos en este trabajo de Paul Groussac. Solo diremos que Groussac escribe un libro, en francés y con gran documentación, donde argumenta acerca de la legitimidad argentina sobre las islas. «Las Islas Malvinas» fue escrito en francés en 1910 y se llamó «Les îles Malouines» en su primera versión. Recordemos que Paul Groussac es el joven extranjero que llega a la Argentina en un barco desde Francia, casi por casualidad, que no sabe hablar español y que tampoco sabe qué va a hacer de su vida y se convertirá en el Director de la Biblioteca Nacional, el crítico irónico y terrible de la cultura argentina (recordemos la ironía sobre la Historia de la literatura argentina de Ricardo Rojas), el escritor, el fundador de la revista La Biblioteca. Tal vez una frase del propio Groussac lo define con exactitud «En veinticinco años de residencia, no descubrí una fórmula mejor para volverme el buen argentino que soy, más que seguir siendo el buen francés que era» (Vermereen-González, 2007, p. 97).

1. EL PERIODISTA JOSÉ HERNÁNDEZ

El 11 de octubre de 1860, Hernández publica en *El Nacional* una nota donde presentaba su definición del periodismo y su relación con la política:

Escribimos en este diario como lo haríamos en otro cualquiera para manifestar y sostener nuestras ideas y nuestras creencias políticas, que nunca hemos sometido ni someteremos jamás a ideas o creencias extrañas. Escribimos porque nuestra calidad de argentino nos da derecho pleno y hasta cierto punto nos impone el deber de tomar injerencia legítima en la política de nuestro país. Escribimos en este diario porque podemos hacerlo con libertad, con una independencia que cuadra a nuestro carácter. (Auza, 1978, p. 123).

En esos años, José Hernández era un periodista conocido, un hombre atento a los vaivenes políticos. Nueve años después se transformará en escritor. *La Ida de Martín Fierro* será su consagración.

¿Qué tipo de periodismo es el de Hernández? Combativo, partidario, ruralista. Cada uno de estos adjetivos, Hernández lo prueba en cada uno de sus gestos. Tulio Halperín Donghi lo define taxativamente en su libro *José Hernández y sus mundos* «periodista del montón, de este participante de segunda fila en la enmarañada vida política de su tiempo» (Halperín Donghi, 1985). Sin embargo, la excepcionalidad es una condición que se muestra al final de una vida: este «periodista del montón» irá definiendo su escritura, los atributos de su «vida puesta en obra» que lo llevará a encontrar en la ficción su mejor estrategia de denuncia. La primera persona del gaucho Martín Fierro será su donación fictiva de la voz del otro. La colocación que indica Halperín Donghi, es en verdad, dinámica: se trata de un largo trayecto donde, la visibilidad de José Hernández se da mucho antes de la aparición de Martín Fierro y su denuncia del crimen del Chacho Peñaloza en *El Argentino* es una escena insoslayable de esa visibilidad^[1].

La relación de Hernández con el mundo rural y con la figura del gaucho tiene una huella de infancia que será imborrable para el hombre. En la célebre dicotomía de su gran adversario, el civilizado entra en el mundo bárbaro siendo apenas un niño. Así nos lo cuenta Fermín Chávez:

Es así como, a los doce años de edad, Hernández entra en contacto directo con el gaucho y con sus tareas de todos los días, en una época caracterizada por la intensa actividad de los saladeros. Su hermano Rafael lo dice en una de sus clásicas páginas sobre la juventud de aquél: «Allá en Camarones y en Laguna de Los Padres se hizo gaucho, aprendió a jinetear, tomó parte en varios entreveros y presencié aquellos grandes trabajos que su padre ejecutaba y de que hoy no se tiene idea. Esta es la base de los profundos conocimientos de la vida gaucha y amor al paisano que desplegó en todos sus actos» (Rafael Hernández. Pehuajó, 1896 p. 11) (Chávez, 1959, p.11).

La muerte temprana de su madre, su asma recurrente y el trabajo de su padre como mayordomo en establecimientos ganaderos de Rosas son los hitos de ese encuentro fundamental que Hernández tiene con el gaucho y que le permitió «captar el sistema de valores, lealtades y habilidades que cohesionaban a la sociedad rural» (Gramuglio, 1980, p. 33).

Esa relación constituirá la marca propia en el mundo de la prensa política y determinará la posición personal frente a la retórica de un discurso constituido por reglas específicas. Recordemos, en este sentido, la polémica entre Sarmiento y Alberdi en las Ciento y una y las Quillotanas, apenas pasados los acontecimientos

de Caseros. En la polémica, cuyo disparador era Urquiza, la figura de Caseros, se discutía justamente la forma de la prensa en los tiempos de la Confederación.

En 1856, Hernández, que ya había participado en la defensa del gobierno de Alsina se inscribe en el Partido Federal Reformista y comienza su trabajo periodístico en el diario *La Reforma Pacífica*, órgano del nuevo partido. A propósito, nos dice Pagés Larraya: «Su vinculación al periódico La Reforma Pacífica, dirigido por Nicolás Calvo, cuando éste sólo contaba 22 años, señala el despertar de su pasión por los problemas espirituales y sociales que agitaban al país» (1952, p. 51). Los «chupandinos», tal era el apodo de los integrantes del nuevo partido, se enfrentaban a los partidarios de Mitre y Alsina, conocidos como los «pandilleros»^[2].

Después de un duelo, en 1858 Hernández se instala en Paraná donde trabaja como empleado de comercio y funcionario de la Administración Nacional^[3]. Al año siguiente participa como capitán en la batalla de Cepeda contra Buenos Aires. Ese mismo año en Paraná se desempeña como taquígrafo y comienzan sus trabajos periodísticos para la Reforma firmados con el seudónimo de «Vinchá». Al mismo tiempo, Hernández empieza a escribir en *El Nacional Argentino* de Paraná, un diario que defendía el gobierno de la Confederación. (Juan María Gutiérrez y Lucio V. Mansilla habían colaborado en el periódico desde 1852). En 1860, aparece un artículo firmado por Vinchá titulado «Comunicado. La Convención Nacional no es juez de las elecciones». Posteriormente aparece otro con el mismo seudónimo que también marca la posición política frente a los acontecimientos. Como señala Padula «aquellos artículos oficiaban de editoriales y retomaban la tradición del periódico de adoptar su propia posición ante los sucesos, más incluía una novedad, cuál era el uso del seudónimo para amparar la verdadera personalidad del redactor» (1990, p. 8).^[4]

Hernández publica dieciocho artículos en *El Nacional Argentino*. En muchos de ellos argumenta sobre la necesidad de integración y la posibilidad de un futuro promisorio^[5].

En 1861, Hernández, fiel a sus ideas, participa en la batalla de Pavón en el ejército de la Confederación comandado por Urquiza contra el ejército porteño. En 1863, se casa en Paraná con Carolina González del Solar. Meses más tarde funda el periódico *El Argentino*. Poco tiempo después ante la noticia de la muerte del Chacho publicará su denuncia.

2. EL CRIMEN DEL CHACHO PEÑALOZA

«La tarea del escritor consiste en dar a las concepciones y sentimientos del pueblo, las formas de que carece» concluye Hernández en la nota de El Nacional que citamos más arriba. En *El Argentino* pondrá en práctica su axioma. Desde febrero de 1863, Hernández publicará sus notas sobre Peñaloza. En ellas, reconocerá la importancia del caudillo, describirá sus actividades, expresará su simpatía y publicará algunas cartas de El Chacho pero también denunciará a su enemigo^[6]. Escribe en marzo de ese año:

No nos sorprende el hecho, que no es más sino el resultado de las amenazas constantes de Sarmiento al Gral. Peñaloza y de sus trabajos bien conocidos para acabar de un golpe con la influencia de éste en La Rioja. El Gral. Peñaloza se arma en

defensa propia, y a su lado deben hallarse todos cuantos han emigrado de San Luis y San Juan por las persecuciones tenaces de que han sido víctimas. La política de sangre da sus frutos. El Gral. Peñaloza amenazado siempre por el puñal de los asesinos no ha podido aguardar a que reprodujeran con él las escenas sangrientas de Benavides y Virasoro, y se arma en su defensa. (Hernández, 2018a, p. 382)

José Hernández es un claro ejemplo de cómo la vida y la obra de un escritor están supeditadas a los acontecimientos sociales y políticos de su época. La responsabilidad por el otro, algo de lo que Emanuel Levinas se ocupó extensamente, parece tener su evidencia mayor en el crimen. Se trata de un acontecimiento que a todos nos involucra y nos interpela y, a veces, cambia nuestra vida. Rodolfo Walsh describe el efecto de esa interpelación que, como sabemos, cambiará también su posición de escritor:

Después no quiero recordar más, ni la voz del locutor en la madrugada anunciando que dieciocho civiles han sido ejecutados en Lanús, ni la ola de sangre que anega el país hasta la muerte de Valle. Tengo demasiado para una sola noche. Valle no me interesa. Perón no me interesa. La revolución no me interesa. ¿Puedo volver al ajedrez?

La pregunta «¿Puedo volver al ajedrez?» tiene una excedencia que nos interpela a todos. José Hernández conoce el crimen en su época y reacciona. Su trabajo de periodista tendrá un objetivo: la denuncia.

Si la vida de Ángel Vicente Peñaloza tuvo fama y reconocimiento popular, su muerte es un hito insoslayable de la historia argentina. Todos lo sabemos: «El Chacho» Peñaloza fue un caudillo nacido en La Rioja. Como bien señala María Celina Ortale, «Puede verse entonces cómo en estos números Hernández anticipa el contenido y el tono de los Rasgos biográficos del Chacho. Habla ya de las amenazas de Sarmiento (a quien la inmediata repercusión popular le atribuirá después el asesinato), y de la buena intención y de los sentimientos “patrióticos y generosos” del caudillo riojano» (Ortale, 2012, p. 72).

La denuncia del crimen político será el eje de las notas publicadas en noviembre de 1863 en *El Argentino* y que saldrán inmediatamente como folleto^[7]. Los argumentos con los que Hernández sostendrá su denuncia tendrán un dispositivo fundamental: la dicotomía sarmientina será puesta en el eje de su demostración. Como Theodor Adorno después de la II Guerra Mundial, Hernández probará la barbarie de la civilización. La violencia, uno de los puntos en los que Sarmiento afincará su diagnóstico de la Argentina en Facundo, será el punto de anclaje para la denuncia de Hernández. La estructura del folleto pone en evidencia la estrategia argumentativa. El Prólogo, que reúne las dos primeras notas periodísticas, determina la forma de la denuncia que tiene la fuerza perlocutiva en la inversión de la dicotomía sarmientina. La fiesta bárbara y violenta no es federal: «Los salvajes unitarios están de fiesta. Celebran en estos momentos la muerte de uno de los caudillos más generosos y valientes que ha tenido la República Argentina». Así comienza Hernández, así capta al lector. No quedan dudas acerca de los criminales que, (y aquí va la otra pata de su denuncia) han llevado la cabeza del caudillo «como prueba del buen desempeño del asesino, al bárbaro Sarmiento».

Si la frase «Hay un fusilado que vive» es el disparador de *Operación masacre*, para el periodista José Hernández la muerte del caudillo y el oprobio posterior es el motor de su escritura, pero también es un verdadero acicate la colocación de

Hernández en el campo de batalla del periodismo político frente a un enemigo poderoso, combativo tanto en la política cuanto en la literatura^[8].

3. REFLEXIONES SOBRE POLÍTICA INTERNACIONAL

En varios artículos, José Hernández se refiere a la situación de Argentina en política internacional. En varios de ellos, analiza la guerra del Paraguay y la situación con Brasil. En una nota en *El Río de la Plata* (Buenos Aires, sábado 6 de noviembre de 1869), el periodista apunta a una crítica a los gobiernos argentinos en esa materia:

Es necesario que seamos lógicos en las teorías y en las prácticas de la democracia. Desde luego, la democracia condena esos misterios de que suelen rodearse nuestros gobiernos en las combinaciones de su política internacional, y que son más propios del autócrata de Rusia, que del gobierno constitucional de un Estado republicano (2018b, p. 470).

Su perspectiva se funda en su posición acerca de la democracia, pero también en lo que Hernández denomina en algunas de sus notas «la misión de la prensa», que enlaza con una noción de «pueblo» deudora de la Revolución francesa («Nuestra causa es la causa del pueblo» señala en nota de 1869) (2018b, p. 354). En otra nota, declara «En ese sentido, el ciudadano cumple noblemente su deber cuando sostiene la causa del pueblo contra la causa de las fracciones en lucha y si cae en esa jornada, cae a lo menos con gloria salvando ileso su conciencia» (2018b, p. 437) y pone sobre el tapete la tercera pata de la ecuación fundamental de su pensamiento: la política. De ahí que esa tríada periodismo, pueblo y política se constituya en su dispositivo de análisis, la marca de su mirada sobre las cosas de su tiempo. De ahí que la cuestión de las Islas Malvinas sea, para José Hernández, un punto fundamental.

4. LAS ISLAS MALVINAS

Pedro de Angelis parece ser el antecedente más importante en el análisis periodístico de la cuestión Malvinas. El «archivista de Rosas», en 1829, había publicado dos notas en *La Gaceta Mercantil* sobre la soberanía en las islas. Como señala César Tato Díaz, cuarenta años después, José Hernández publicará las propias sobre Malvinas.

El 19, 20 y 21 de noviembre de 1869 el Río de la Plata publica la carta que Augusto Larresse le prometió a José Hernández dividida en tres notas^[9]. «Interesante» llama Hernández la carta de Augusto Larresse que decide publicar en el *Río de la Plata*^[10]. Es la carta de un hombre que ha estado en las Islas y el relato de su experiencia implica, para el periodista, la manera en la que va a dar cuenta de su propia posición frente al territorio usurpado:

Empezamos hoy en la primera página la publicación de una interesante carta descriptiva de un viaje a las Malvinas, que nos es dirigida por nuestro amigo y distinguido Jefe de la Marina Nacional, Comandante D. Augusto Larresse. Contiene curiosidades ignoradas por la generalidad de nuestros lectores, y nos hace conocer de una manera sencilla, interesante y clara, la población, usos, costumbres, industria,

comercio y demás, relativo a aquellas islas, cuya situación geográfica les da una grandísima importancia. (Hernández, 1952, p.6).

Laserre no solo muestra el compromiso que había tomado con Hernández, sino que exhibe su posición sobre las Islas y su defensa de la soberanía:

Mi querido Hernández: «Cumpliendo con la promesa que Ud. me exigió en julio próximo pasado de hacerle la relación de mi viaje a las islas Malvinas, le envío las siguientes líneas, que quizás le ofrecerán algún interés, por la doble razón de ser ellas propiedad de los argentinos y de permanecer, sin embargo, poco o nada conocidas por la mayoría de sus legítimos dueños»^[11] (Hernández, 1952, p. 8).

Las intervenciones de Laserre funcionan para el periodista como reaseguro de la verdad de las cosas. Hernández privilegia la función del testigo antes que la argumentación particular. En este sentido, la función del testigo que Hernández hace funcionar puede leerse a la luz de la significación que Ricoeur le da al concepto cuando en su libro *La memoria, la historia y el olvido*. Ricoeur deja de lado el concepto tradicional de testimonio, entendido como una declaración enmarcada en un debate para centrarse en lo que él llama «situación dialogal» que implica al espectador^[12]. Diálogo con el tiempo, diálogo con la hermenéutica, diálogo con el otro. Las interpelaciones a Hernández de Laserre se constituyen, entonces, en estrategia y la interpelación se hace comunitaria. Así, en la segunda colaboración señala:

¿No sería acaso, amigo Hernández, esa medida restrictiva del derecho de propiedad, y esa aparente indiferencia sobre el adelanto material de tan importante colonia, causada por la inseguridad del porvenir? ¿No será esta una confesión tácita de su falta total de derecho a la posesión de esas islas? ¿No será que, previsores hasta en su política de invasión quand meme, ven, en un porvenir quizá no lejano, que la devolución de este territorio tiene que hacerse también quand meme a sus legítimos dueños, los argentinos, dueños doblemente, pues que era parte integrante del virreinato, cuando se declaró la Independencia argentina, y que no mediando tratado ni convención alguna, el Código Universal, el derecho de gente, declara dueños legales, natos, de las islas, a los estados más cercanos? (Hernández, 1952, p.8).

No se trata de meras interrogaciones retóricas que no exigen respuesta. Todo lo contrario: ningún lector puede dejar de pensar en los posibles argumentos como contestaciones a esas preguntas. En verdad, los argumentos sobre la soberanía se encadenan unos a otros en los sucesivos enunciados de Laserre y constituyen la marca de esa estrategia que Laserre esgrime y Hernández impulsa.

Unos de los problemas que Laserre señala en la última colaboración es la ocupación del territorio:

Muy pocos argentinos han permanecido en Malvinas después de la injusta ocupación inglesa. Los que aún existen allí no pasan de 20, todos ellos como empleados como peones o capataces en las estancias, para cuyo trabajo sobresalen de muchos de los extranjeros (Hernández, 1952, p.10).

El 26 de noviembre de 1869, unos días después de las notas de Laserre, Hernández publica un artículo titulado «Islas Malvinas. Cuestiones graves». La insistencia demuestra su posición: visibiliza la experiencia ajena, le da la voz a otro y luego esgrime sus argumentos. Su empresa periodística se lleva a cabo en este programa doble: la ideología y los conceptos que sustentan esa ideología se exhiben en sus argumentos en defensa de la soberanía de Malvinas:

Los pueblos necesitan del territorio con que han nacido a la vida política, como se necesita del aire para libre expansión de nuestros pulmones. Absorberle un pedazo de su territorio, es arrebatarle un derecho, y esa injusticia envuelve un doble atentado, porque no sólo es el despojo de una propiedad, sino que es también la amenaza de una nueva usurpación. El precedente de injusticia es siempre el temor de la injusticia, pues si la conformidad o la indiferencia del pueblo agraviado consolida la conquista de la fuerza, ¿quién le defenderá mañana contra una nueva tentativa de despojo, o de usurpación? (Hernández, 2018b, p. 562).

La tríada que señalábamos más arriba: periodismo, política y pueblo será el sostén de sus argumentos. De la misma manera que cuando denuncia el asesinato del Chacho Peñaloza seis años antes o cuando decide inventar un gaucho que cuenta sus penurias por causa del Estado, Hernández establece en la noción de justicia su dispositivo de escritura. La publicación de la carta de Laserre es la punta de lanza para conocer, saber y valorar.

Justa es la causa de defensa de las Islas y es por eso que alerta a la prensa: «Llamamos la atención de toda la prensa argentina sobre asuntos de tan alta importancia política y económica, de los cuales volveremos a ocuparnos oportunamente» (Hernández, 2018b, p. 562).

El periodista está atento a los efectos de esta carta porque sabe que está reponiendo entre sus lectores una cuestión fundamental:

La interesante relación del viaje a las Islas Malvinas de nuestro distinguido amigo el señor Lasserre que publicamos hace algunos días en El Río de la Plata, ha llamado justamente la atención de la prensa ilustrada, y ha sido leída con profundo y general interés en toda la población. Los argentinos, especialmente, no han podido olvidar que se trata de una parte muy importante del territorio nacional, usurpada a merced de circunstancias desfavorables, en una época indecisa, en que la nacionalidad luchaba aún con los escollos opuestos a su definitiva organización (Hernández, 2018b, p.561).

De esta manera, sienta su clara posición anticolonialista, (la marca de ese nacionalismo americano que tanto le costó entender a Hobsbawm) pero también sus argumentos denuncian la responsabilidad de los gobiernos y el Estado argentino: «No quiero dejar pasar esta oportunidad sin deplorar la negligencia de nuestros gobiernos, que han ido dejando pasar el tiempo sin acordarse de tal reclamación pendiente. Es de suponer que la ilustración del actual Gobierno Nacional comprenda la importancia de esa devolución» (Hernández, 2018b, p.562).

Se trata, evidentemente, del presidente Sarmiento a quien Hernández acusó de asesino en 1863 y que en 1868, desde EE. UU., se había defendido de la acusación escribiendo *El Chacho*, donde argumentaba sobre la necesidad del crimen del «último caudillo», como lo llama al Chacho Peñaloza, sin nombrar a Hernández ni aludir a su denuncia directa.

Las estrategias del periodista para reafirmar lo que Laserre días atrás había mostrado con eficacia tiene pautas retóricas sumamente productivas.

La voz de Laserre vuelve a estar en la nota de Hernández; la cita esgrime con eficacia y claridad y deja ver al lector Hernández atento al testimonio.

El periodista también conoce los datos de la historia reciente sobre las Islas que sintetiza para sostener la razón de la soberanía: «La República Argentina mantuvo siempre sobre las Islas su indisputable derecho de soberanía» (Hernández, 2018b, p. 564) y exhibe, como lo hizo en sus notas

sobre El Chacho Peñaloza, la investigación que lo lleva a conocer particularidades fundamentales. Así declara en un momento «El Dr. Areco en la tesis que presentó en 1866 para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia, consagra algunos recuerdos a ese episodio histórico que debía tener tan deplorables consecuencias» y transcribe el texto de la tesis aludida. En otro momento señala «Un distinguido diplomático argentino, el Dr. D. Manuel Moreno, acreditado cerca del Gobierno Británico en calidad de Ministro Plenipotenciario de la República, en 1834, se expresaba en estos términos en nota dirigida a aquel Gobierno» (Hernández, 2018b, p. 564) y transcribe esa nota. Una vez más, el periodismo de Hernández se basa en la investigación y en una suerte de presencia plural de voces en sus textos. Esa comunidad que Hernández diseña tiene marcas de una obligatoriedad ética que sostiene en todo el texto. En el final, exhibe ese deber ético: «Entre tanto, deber es muy sagrado de la Nación Argentina velar por la honra de su nombre, por la integridad de su territorio y por los intereses de los argentinos. Esos derechos no se prescriben jamás» (Hernández, 2018b, p. 566).

Cuando Martínez Estrada escribe su ensayo sobre Martín Fierro, al referirse a Hernández elige dos figuras: retrato de frente (ahí cuenta los datos de la vida de Hernández). «Retrato de espaldas» parte de una anécdota. Parece que Hernández enamorado de una señorita se hace sacar una foto de frente y otra de espaldas, los pone en un portarretrato y se lo regala a su enamorada. Dice Martínez Estrada que dicen que la señorita, horrorizada, rompe el doble retrato. Fin del romance. Más allá de la misoginia interpretativa de Martínez Estrada sobre la anécdota, al ensayista le sirve la figura del autor retratado de espaldas para preguntarse por esa dimensión del «otro», por ese secreto que permite el gesto literario de Hernández más contundente: darle la voz al otro.

Según Peter Szendy toda forma de interpretación es una escucha firmada en la que se colabora. José Hernández escucha siempre la voz del otro. En Hernández hay una política de la escucha que se hace ética de la escritura.

Esta figura del pasado, que, decíamos, tienen una colocación singular en la tradición cultural y política de la Argentina, es también una imagen que relampaguea en el instante de peligro de nuestro presente (parafraseamos a Walter Benjamin).

José Hernández tiene su «perspectiva caballera», para utilizar un dispositivo de la pintura, y crea una escena de pensamiento y una colocación de su propia figura en relación con esa perspectiva. De esta manera, uno podría pensar que esa escena, indica el nombre de un tipo de escritor que atiende los problemas de la comunidad a la que pertenece y que reflexiona sobre ellos.

Referencias bibliográficas

- Auza, N. (1978). *El periodismo de la Confederación; 1852-1861*. Buenos Aires: Eudeba.
- Cutolo, V. (1978). *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. Tomo V. (1750-1930)*. Buenos Aires: Elche.
- Chávez, F (1959). *José Hernández periodista, político y poeta*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- Díaz, C. (2012). «El diario de Hernández». SEDICI, UNLP. Recuperado desde http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/66545/Documento_completo___.pdf.PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- González, H. (2012). *Malvinas: literatura y política*. Recuperado desde <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-196628-2012-06-18.html> Fecha de consulta de la página web; 10/10/2014
- Halperín Donghi, T. (1952) *Las islas Malvinas*. Buenos Aires: Joaquín Gil editor.
- Halperín Donghi, T. (1974) *Prosas y oratoria parlamentaria*. Buenos Aires: Editorial Biblioteca.
- Halperín Donghi, T. (1985). *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Halperín Donghi, T. (2018a) *Obras completas: José Hernández: obra periodística I / José Hernández*; prólogo de Horacio González [et al.]. 1a ed. Villa María: Eduvim.
- Halperín Donghi, T. (2018b). *Obras completas: José Hernández: obra periodística II / José Hernández*. - 1a ed. Villa María: Eduvim.
- Hernández, J. y Sarmiento, D. (1999). *El Chacho*. Dos miradas. Buenos Aires: Ameghino.
- «Malvinas: un grupo de intelectuales pide cambiar la política». Recuperado desde <http://www.lanacion.com.ar/1450381-malvinas-un-grupo-de-intelectuales-pide-cambiar-la-politica>, fecha de consulta de la página web; 16/8/2014
- Laera, A (2011). «Revelaciones esquivas: Halperín Donghi escribe sobre José Hernández». Dossier «El siglo XIX de Tulio Halperín Donghi». *Prismas. Revista de Historia Intelectual* 20 (2).
- Martínez Estrada, E. (1958). *Muerte y transfiguración del Martín Fierro*. México, FCE.
- Ortale, M. C. (2012). *Biografías del Chacho Génesis de una interacción polémica entre José Hernández y Domingo F. Sarmiento*. [Tesis doctoral]. Recuperado desde http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/25768/Documento_completo.pdf?sequence=1.
- Padula Perkins, J. (1990) «El periodista José Hernández». Recuperado el 15 de octubre del 2013 desde *Biblioteca Virtual* <http://www.educ.ar>.
- Ricoeur, P. (2000) *La mémoire, l'histoire, l'oublié*. París: Seuil.
- Szendy, P. (2001) *Escucha. Una historia del oído melómano*. Precedido de «Escoltando» de Jean-Luc Nancy. Traducción de José María Pinto. Barcelona: Paidós, 2003 [2001].

Notas

*Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Es profesora en la cátedra de Literatura Argentina de la carrera de Letras en esa universidad e investigadora del Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS). Se ha especializado en el estudio de la vanguardia argentina, especialmente en la obra de Macedonio Fernández tema de su tesis de doctorado en la UBA dirigida por Ricardo Piglia. Es directora del grupo de investigación Cultura y política en la Argentina en el Celehis. Correo electrónico: mbuenoli@yahoo.com.ar.

[1] Como bien señala Alejandra Laera: «Halperín Donghi saca a la luz toda la producción periodística de Hernández previa a la escritura de *El gaucho Martín Fierro* en 1872; la relaciona con sus desplazamientos y actividades entre Buenos Aires, Paraná y Corrientes hasta el retorno a la capital; la lee en función de posiciones y prácticas políticas y del recorrido de ciertas ideas, y finalmente la pone en diálogo no sólo con las dos partes de su poema gauchesco, completado con *La vuelta* en 1879, sino también con todo el conjunto paratextual integrado por los sucesivos prólogos y por los comentarios de los contemporáneos» (2011, p. 215).

[2] La participación de Hernández en este diario no es clara. Algunos historiadores sostienen que fue corresponsal del diario en Paraná. Sin embargo, los artículos no parecen firmados hasta 1860

en que Hernández toma el seudónimo de «Vincha». «Vincha. Tal es el seudónimo de nuestro más activo, laborioso e ilustrado corresponsal» declara un suelto de *La Reforma Pacífica* del 18 de febrero de 1860.

[3] Queremos destacar la cronología de Jorge Eduardo Padula Perkins *El periodista José Hernández*, Primer Premio, rubro ensayo en el Certamen de las Artes, las Ciencias y el Pensamiento 1990, organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Este trabajo nos ha sido de suma utilidad.

[4] En relación con el seudónimo de «Vincha», Padula Perkins nos aclara: «Debe considerarse al respecto que parece justificable el uso del seudónimo en tanto que Hernández actuaba para la época como secretario del vicepresidente Pedernera y se desempeñó asimismo como taquígrafo de la Convención Nacional de Santa Fe encargada de estudiar las reformas a la Constitución propuestas por Buenos Aires». Para muchos investigadores, Hernández usaba otros seudónimos: «J. H.», «Juan Barriales», «Polilla», «el payador José Pepe», «Un Patagón», «Vincha» y «Fulgencio» (1990, p. 8).

[5] En relación con el seudónimo de «Vincha», Padula Perkins nos aclara: «Debe considerarse al respecto que parece justificable el uso del seudónimo en tanto que Hernández actuaba para la época como secretario del vicepresidente Pedernera y se desempeñó asimismo como taquígrafo de la Convención Nacional de Santa Fe encargada de estudiar las reformas a la Constitución propuestas por Buenos Aires». Para muchos investigadores, Hernández usaba otros seudónimos: «J. H.» «Juan Barriales», «Polilla», «el payador José Pepe», «Un Patagón», «Vincha» y «Fulgencio» (1990, p. 8).

[6] El 4 de octubre de 1860 Hernández escribe en *El Nacional*: «La incorporación política (de Buenos Aires) está efectuada por los Pactos del 11 de noviembre y 6 de junio; la reincorporación administrativa, gubernativa, va a realizarse muy pronto. Para la República se abre una nueva era; una época de paz, de progreso, de actividad mercantil, de desarrollo moral y material. Para la realización de estas vastas esperanzas, para el cumplimiento de las promesas con que nos halaga el presente, existe una condición esencial e indispensable: la estabilidad de las instituciones, el respeto y obediencia a la autoridad ejecutiva, que encargada de la dirección de los destinos del país, le conduce a la felicidad por el camino que le traza la ley» (2018a, p. 192).

[7] Hemos cotejado dos ediciones de este libro. La publicada por Fermín Chávez en su *Vida del Chacho* y una más reciente compilada por Pedro Orgambide en 1999.

[8] Sarmiento responderá, no inmediatamente porque Mitre lo saca de su cargo de Ministro de Guerra y lo envía a Estados Unidos. Desde allí, publicará su respuesta que no se mostrará como tal (Sarmiento no alude a Hernández ni a su acusación). Su argumentación se centra en probar que la muerte del Chacho Peñaloza era necesaria para la pacificación del país.

[9] El sábado 20 de noviembre Hernández publica en el *Río de la Plata* una nota titulada «La misión de la prensa». Los argumentos que había esgrimido ya en *El Nacional* los pone de nuevo en acción: «La misión de la prensa es de combate, porque el combate es la vida del espíritu. Plácenos por eso esa rivalidad y esa lucha incesante que ponen en agitación continua el pensamiento del pueblo, y que para nosotros son esfuerzos que tienden a la investigación de la verdad y que nos acercan al bien». La potencia de esta idea ya es acto en relación con la soberanía de las islas; el lector atiende estos argumentos al mismo tiempo que toma conocimiento del testimonio de Laserre. Cfr (Hernández, J, 2018b, p. 527-529).

[10] Recordemos que el *Río de la Plata* aparece el 6 de agosto de 1869. José Hernández se instala en Buenos Aires en esa fecha y funda el periódico. Ese 6 de agosto, su redactor Hernández, publica una nota titulada «El Río de la Plata». Allí explica los objetivos del diario, su definición de la misión de la prensa y su posición política frente a determinadas cuestiones tanto internas cuanto externas. En el final del texto, explica el título: «Solo nos resta decir que, vacilantes, según siempre sucede, respecto al título que debía llevar nuestro periódico, resolvimos por fin llamarlo río de la plata: el nombre del majestuoso río que baña y fertiliza nuestras playas, nombre simpático a propios y extraños; del río en cuyas ondas flameó enarbolada por manos heroicas, para no arriarse jamás, la noble bandera de la Libertad Argentina» (2018b, p. 21).

[11] Augusto Laserre nació en Buenos Aires el año 1826. Fue promovido a capitán de marina el 11 de junio de 1852, en cuya calidad prestó servicio en la escuadra de la Confederación Argentina. (...) El 30 de septiembre de 1886, Laserre fue ascendido a comodoro. Falleció en Buenos Aires el 20 de septiembre de 1906. Completamos la cita: «que quizá le ofrecerán algún interés, por la doble razón de ser ellas [las islas] propiedad de los argentinos y de permanecer, sin embargo, poco o nada conocidas por la mayoría de sus legítimos dueños».

[12] Para Ricoeur, todo testimonio es una forma de evidencia, y por lo tanto, limitada a un contexto en particular, a saber: una disputa irresoluta. La disputa prima por sobre el testimonio (Nota 29 215). Esto significa que aquello que se declare solo será considerado testimonio si es relevante a la resolución de la disputa entre dos posiciones antagónicas. En la medida en que toda aquella declaración que no pueda ser encuadrada en la disputa acabe siendo descartada, el auditorio termina primando por sobre el testigo.